

15 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL DE LAS MUJERES RURALES

(Actualización: octubre 2024).

Este día internacional fue establecido en 2007 por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) en reconocimiento al papel fundamental de la mujer rural e indígena en la promoción del desarrollo agrícola y rural, en la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural. En la celebración de 2023, la ONU enfatiza la inestimable contribución de la mujer rural al desarrollo, y que el avance hacia la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres rurales no solo es lo correcto, sino primordial en la lucha contra la pobreza extrema, el hambre y la desnutrición.

De acuerdo con la ONU, las mujeres rurales representan más de un tercio de la población mundial, y 43 % de la fuerza laboral agrícola en los países en desarrollo. Ellas trabajan como agricultoras, asalariadas y empresarias; labran la tierra y plantan las semillas que alimentan naciones enteras. Constituyen el pilar de un medio de vida sostenible, y proporcionan seguridad alimentaria a sus familias y comunidades. Con todo ello, su labor es crucial para el progreso de los hogares rurales y las economías locales y nacionales.

Sin embargo, las mujeres que trabajan como asalariadas en la agricultura ganan 82 centavos por cada dólar que reciben los hombres. Además, las leyes y normas sociales discriminatorias las sitúan muy por detrás de las mujeres urbanas. No disponen del mismo acceso a la tierra, créditos, materiales agrícolas, mercados o cadenas de productos cultivados de alto valor. Tampoco disfrutan de un acceso equitativo a servicios públicos, como la educación y la asistencia sanitaria, ni a infraestructuras, como el agua y saneamiento. Se enfrentan a múltiples formas de discriminación, violencia e inseguridad, y en muchos rubros están en peor situación que los hombres rurales. Con todo ello, las mujeres rurales ven limitado el poder de su participación política dentro de sus comunidades y hogares.

En México, la condición de las mujeres rurales es sumamente precaria. El mayor porcentaje de mujeres rurales se concentra en entidades como Veracruz, Chiapas, Oaxaca y Estado de México, y seis de cada diez se encuentra en situación de pobreza. De acuerdo con datos publicados en 2020 por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), 10.7 millones de mujeres de 15 y más años viven en zonas rurales (con menos de 2500 habitantes); de ellas, más de la mitad (56 %) viven en la pobreza, y solo un tercio (34 %) forma parte de la población económicamente activa (PEA).

De los más de 4.3 millones de ejidatarios y comuneros que conforman los más de 32 000 núcleos agrarios que existen en el país, alrededor de un tercio (1.4 millones) son mujeres, y poseen predios de menor extensión que los de comuneros y ejidatarios hombres. En algunas comunidades de México, el derecho a la posesión de tierra lo adquieren las mujeres solo cuando enviudan.

En 2024, el lema de la celebración es "Mujeres rurales como sostenedoras de la naturaleza para nuestro futuro colectivo: construir resiliencia climática, conservar la biodiversidad y cuidar la tierra para lograr la igualdad de género y el empoderamiento de mujeres y niñas". Un reconocimiento a las mujeres rurales por su invaluable aporte social y económico. Apoyemos toda iniciativa que promueva la perspectiva de género, la igualdad, su empoderamiento político y socioeconómico, su participación plena e igualitaria en la toma de decisiones a todos los niveles, y atienda con verdadera justicia social sus necesidades.

Fuentes:

Naciones Unidas. Día Internacional de las Mujeres Rurales. 15 de octubre. (2024). En <https://www.un.org/es/observances/rural-women-day>
ONU MUJERES. Día Internacional de las Mujeres Rurales. (2020). En <https://www.unwomen.org/es/news/in-focus/rural-women-day>
INMUJERES. Día Internacional de las Mujeres Rurales. (2020). En <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/efemerides/dia-internacional-de-las-mujeres-rurales> y <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/dia-internacional-de-las-mujeres-254795?idiom=es>